



H. Ayuntamiento
Constitucional de San
Martín Hidalgo, Jalisco
2012-2015



DEPENDENCIA: _____
NÚM DE OFICIO: _____
EXPEDIENTE: _____

REGIDOR JOSÉ GUERRERO ZÁRATE
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento en el Recinto Oficial, "Sala de Sesiones Presidentes Municipales", a celebrarse el próximo miércoles 30 de enero del año en curso, a las 16:00 diez y seis horas, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta de

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- II.- Lectura y en su caso Aprobación del Acta anterior de la sesión ordinaria número seis celebrada el día 13 de diciembre del presente año.
- III.- Propuesta y en su caso Aprobación para que la Presidenta municipal, la Sindico y el Secretario General del Ayuntamiento, suscriban el convenio de colaboración y coordinación para la construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura pública municipal con la Congregación Mariana Trinitaria, A. C.
- IV.- Propuesta y en su caso Aprobación para ordenar la realización de una Auditoria al Organismo Municipal Operador del Agua, SIAPASAN, así como la inspección de libros, inventarios y cualquier otro documento que obre en poder del Organismo. De igual forma autorizar a la Presidenta Municipal para que contrate los servicios de un despacho jurídico-contable externo para que lleve a cabo la auditoria en mención. Esto de conformidad a lo establecido en el artículo 8 fracción XIV del Acuerdo de Creación del Organismo Público Descentralizado denominado SIAPASAN.
- V.- Propuesta y en su caso Aprobación para condonar el 75% en multas y recargos del impuesto predial en años anteriores al 2013.
- VI.- Propuesta y en su caso Aprobación para que este Ayuntamiento autorice la legal instalación del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación.
- VII.- Propuesta y en su caso Aprobación para la creación del Instituto Municipal de Atención a la Juventud.
- VIII.- Propuesta y en su caso Aprobación para apoyar con el 50% del costo total de los instrumentos musicales que solicitan las jóvenes de Los Guerrero para la formación de su Banda Femenil de esta comunidad, representando la cantidad de \$53,100.00 (cincuenta y tres mil cien pesos 00/100 m.n.).
- IX.- Propuesta y en su caso Aprobación para apoyar a los 13 trece equipos de basquetbol femenino (5) y varonil (8) que participan en la Liga Municipal de Basquetbol, para la compra de sus uniformes deportivos con la cantidad de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 m.n.) por equipo.
- X.- Propuesta y en su caso Aprobación para otorgar un apoyo económico mensual de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 m.n.) para el joven Edibaldo Maldonado Rayas, vecino de la Agencia Municipal de Las Paredes y ciclista profesional e integrante de la selección Jalisco de ciclismo.
- XI.- Propuesta y en su caso Aprobación para autorizar la contratación de seguros de vida para todo el personal que labora en este Ayuntamiento, con la compañía de seguros GNP, por ser la mejor propuesta que se oferto.
- XII.- Propuesta y en su caso Aprobación para autorizar a la Presidenta Municipal, la Sindico y el Encargado de la Hacienda Pública, el comparecer a la firma del convenio de colaboración con la Dirección de Catastro del Estado.
- XIII.- Propuesta y en su caso Aprobación para la sexta y última modificación al Presupuesto de Egresos 2012.



H. Ayuntamiento
Constitucional de San
Martín Hidalgo, Jalisco
2012-2015



SAN MARTÍN DE
HIDALGO
GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

DEPENDENCIA: _____

NÚM DE OFICIO: _____

EXPEDIENTE: _____

XIV.- Propuesta y en su caso Aprobación para la firma del convenio con Secretaria de Finanzas para la retención de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m.n.) mensuales de las participaciones, como previsión para el aguinaldo del personal de este Ayuntamiento, esto a partir del mes de Febrero a Noviembre del presente año.

XV.- Propuesta y en su caso Aprobación para autorizar la cantidad de \$114,100.00 (ciento catorce mil cien pesos 00/100 m.n.) para la compra de materiales y suministros de servicios públicos municipales que se detallan en la cotización que se anexa.

XVI.- Propuesta y en su caso Aprobación para autorizar la cantidad de \$120,068.00 (ciento veinte mil sesenta y ocho pesos 00/100 m.n.) para la rehabilitación de dos tanques de almacenamiento de agua con estructura de fierro los cuales se encuentran en los pozos marcados con los números 1 y 2 respectivamente en la cabecera municipal, otorgando otra parte igual del recurso la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

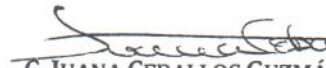
XVII.- Toma de protesta a los nuevos integrantes del Consejo de Administración del Sistema de Agua San Martín Hidalgo SIAPASAN; de conformidad con lo establecido en los artículos 16, 17 y 19 párrafo 4º; del acuerdo de creación del Sistema de Agua San Martín Hidalgo SIAPASAN de fecha 05 de mayo del 2011.

XVIII.- Asuntos Generales.

XIV.- Termino de la Sesión.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección."
San Martín de Hidalgo, Jalisco, a 29 de enero de 2013


C. JUANA CEBALLOS GUZMÁN
PRESIDENTA MUNICIPAL

